



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

## PROYECTO DE LEY

### CONCIENTIZACIÓN, PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA OBESIDAD

*El Senado y la Cámara de Diputados sancionan con fuerza de ley...*

**Artículo 1°** .- Institúyase la primera semana del mes de marzo de cada año como "Semana de Concientización, Prevención y Lucha contra la Obesidad”.

**Artículo 2°** .- **Objeto.** La presente ley tiene por objeto la promoción de acciones destinadas a visibilizar la lucha contra la obesidad y concientizar a la sociedad sobre su existencia y gravedad con la finalidad de su identificación, prevención y erradicación.

**Artículo 3°** .- **Difusión.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1°, en la primera semana del mes de marzo de cada año, el Poder Ejecutivo nacional a través de los organismos que correspondan, desarrollará actividades de visibilización, capacitación, difusión, prevención y concientización que promuevan la lucha contra la obesidad.

**Artículo 4°** .- **Programas.** La autoridad de aplicación analizará y elaborará los programas curriculares adecuados para visibilizar e implementar las acciones en los distintos niveles de enseñanza, promoviendo hábitos de vida saludable en todos los actores de la comunidad educativa.

**Artículo 5°** .- . La autoridad de aplicación será determinada por el Poder Ejecutivo Nacional.

**Artículo 6°**.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

## **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El presente proyecto de ley responde a la necesidad de realizar acciones y medidas tendientes a concientizar, prevenir y luchar contra la obesidad.

En este sentido, conviene destacar que de acuerdo a las estadísticas oficiales, en nuestro país 6 de cada 10 adultos presentan exceso de peso, y de los niños y niñas en edad escolar 30% tienen sobrepeso y 6% obesidad.

Ello así, más del 50% de la población en Argentina tiene exceso de peso. Esto aumenta el riesgo de tener más de 200 problemas de salud, como por ejemplo: diabetes, hipertensión arterial (presión alta), enfermedades respiratorias crónicas, enfermedad de los riñones, del hígado y algunos tipos de cáncer.<sup>1</sup>

Según la Organización Mundial de la Salud es posible estimar que cada año fallecen alrededor de 3,4 millones de personas adultas en el mundo como consecuencia del exceso de peso y la obesidad.

Por esto mismo, es importante tomar conciencia y prevenir la obesidad de forma integral con políticas que generen hábitos saludables en la población, tendientes a proteger la salud como

---

<sup>1</sup> Sobrepeso y obesidad, Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/salud/alimentacion-saludable/obesidad>



"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

derecho humano fundamental y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la nación.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en la presente iniciativa.